

*"Legislar
con sentido humano"*

LLAVEN ABARCA



Primer
INFORME

NOVIEMBRE 2022

ÍNDICE

Editorial.....	4
Directorio.....	5
Datos generales.....	6

VINCULACIÓN CIUDADANA

Giras de Revocación de Mandato.....	12
Giras en apoyo a la Reforma Eléctrica	16
Gira Consulta Popular.....	22
Reformas a la ley Minera.....	28
Expedición de Juicio Político.....	34
Decreto de presupuesto de Egresos de la Federación.....	38
Reformas a la Ley General de Salud.....	46

INCLUSIÓN CIUDADANA

Reformas a la Ley de los Derechos de las Personas Adultos Mayores.....	54
Reformas a la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro,Pequeña y Mediana Empresa.....	58
Reformas a la ley reglamentaria del artículo Constitucional, Relativo al ejercicio de los profesionales en la ciudad de México.....	62

ÍNDICE

Reformas a la ley federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.....	66
Reformas a la Ley General de los Derechos de Niñas y Niños Adolescentes.....	70
Reformas a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley General de Partidos Políticos.....	74

SEGURIDAD CIUDADANA

Reforma a La Ley de General de Asentamiento Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Humano.....	80
Ley Orgánica de la Armada de México.....	84
Ley Ingrid.....	88
Reformas a la Ley General en materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda.....	92
Reformas a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.....	94
Reformas a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.....	100

Editorial



“

Legislar y hacer leyes con una visión y conocimiento real de las necesidades del pueblo, han dado logros históricos importantes en materia de salud, economía y seguridad.

El México de hoy, requiere de mayor sensibilidad, mayor acercamiento ciudadano y mejor escucha de las necesidades, para lograr más progreso y desarrollo de los pueblos.

Para mí, este primer año legislativo, me ha concedido ser parte de la creación, modificación y disolución de leyes, que sin duda han permitido dar respuesta a muchas de las peticiones ciudadanas y que han hecho que se afiance, aún más, el vínculo permanente con ellos, en aras de legislar cada vez mejor.

Mi compromiso siempre ha sido estar al lado de la gente, dando respuestas rápidas y oportunas, por eso estar desde esta trinchera, me ha dado la oportunidad de haber sido parte de la aprobación de leyes que son trascendentales y que benefician a grandes sectores como mujeres, jóvenes, discapacitados, personas de la tercera edad, campesinos, entre otros.

También he aportado ideas sobre reformas que han estado estancadas y que, con el gran compromiso de una nueva generación de legisladores, han podido salir a la luz, garantizando el equilibrio político, económico y social de nuestro país.

Finalmente, mi propuesta de trabajo legislativo que es la de ser el portavoz de mis paisanos, seguirá más fuerte que nunca y renovada, ya que considero que es necesario impulsar la participación de los jóvenes, abrir espacios para la aportación de ideas e innovadoras propuestas de la ciudadanía y que estas puedan contribuir en el desarrollo de capacidades políticas, sociales y de liderazgo.

”

Jorge Luis Havel Abarca



ACÉRCATE



Casa de gestión y enlace legislativo Las Galaxias 518, lomas de Mactumatza, 29020 Tuxtla Gutiérrez, Chis. **Tel: 1455592**



H. Congreso de la Unión 66, El Parque, Venustiano Carranza, 15960 Ciudad de México, CDMX, Edificio B, 1er. Piso. **Tel: 55 5036 0000 Ext. 61138.**

#SiempreALadoDeLaGente



**Más de 2000
iniciativas**



**194
Dictámenes**



**72
sesiones**



131
minutas



25 foros
de Parlamento
Abierto



Aprobamos el PEF
por 8.6%
más que en 2021



VINCULACIÓN CIUDADANA

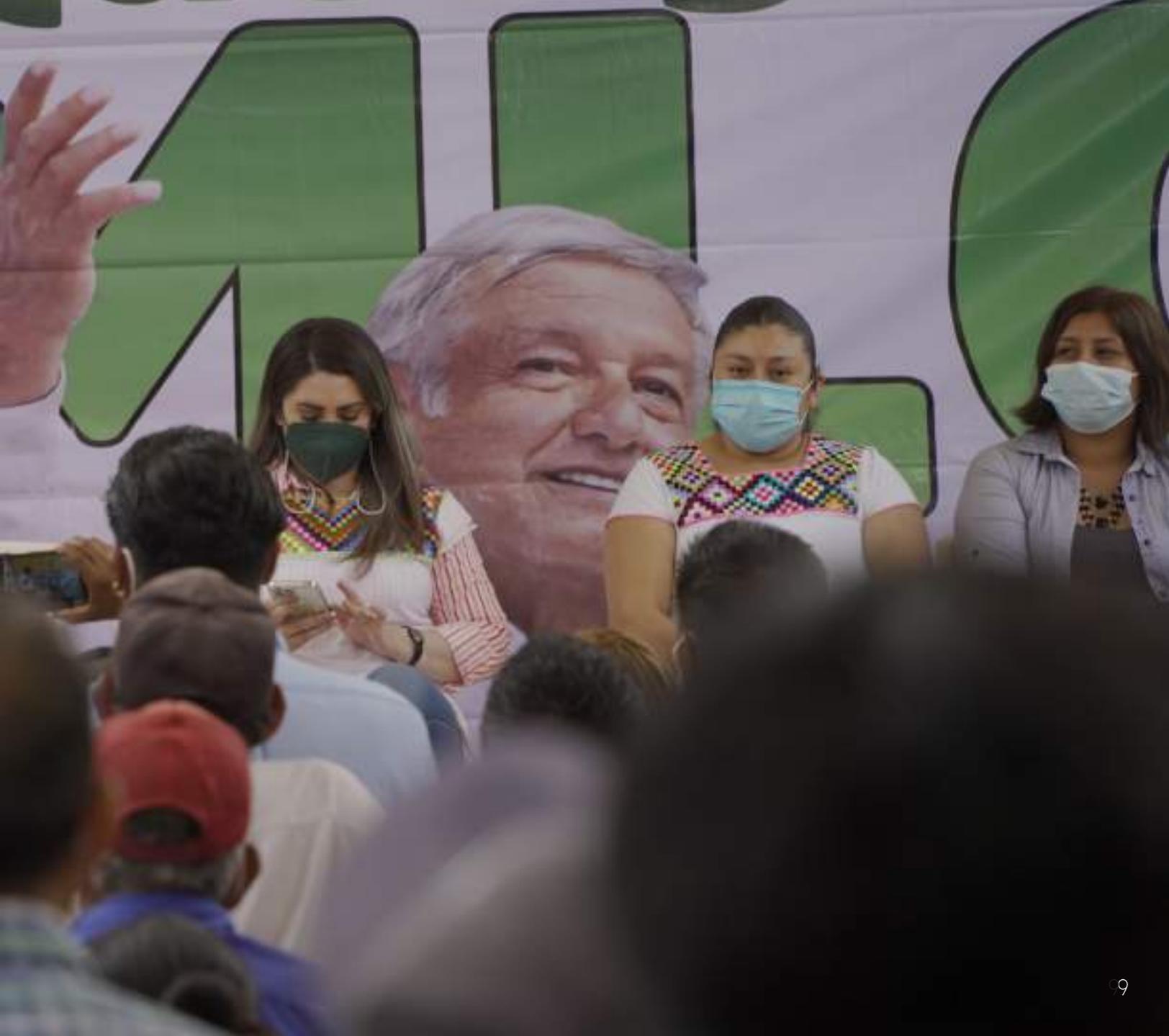


YO
C



O VOTO

Que Siga







La vinculación activa y permanente con la sociedad, es uno de los retos más importantes para el éxito de cualquier gobierno. Este vínculo puede incluso prevenir la corrupción y afianza la confianza en aras de mejorar la transparencia gubernamental. Por ello, es fundamental trabajar en políticas públicas en donde los diferentes sectores estén involucrados y con ello tener un mayor impacto en el desarrollo de un estado o país.



REVOCACIÓN *de Mandato*

Nos dimos a la tarea como diputado y ciudadano, de promover en diversos foros la participación en el proceso de revocación de mandato, siempre haciendo énfasis en la libertad del sentido en que debían emitir su voto, esto con la finalidad de fortalecer la democracia participativa.



Aprobamos la expedición de la ley de revocación de mandato

Con esta ley se regula y garantiza el derecho constitucional de las y los ciudadanos para que soliciten, participen y voten la revocación de mandato.



En Chiapas
se emitieron un 1 millón
215 mil votos



“
Trabajamos a favor



del pueblo de México





Realizamos una intensa gira en el Estado para realizar foros ciudadanos y participamos en parlamentos abiertos, en los cuales informamos a los diversos sectores de la sociedad civil, los beneficios de la propuesta de reforma eléctrica, la cual consideraba muchos beneficios tanto para las comunidades, así como para las empresas, pero principalmente para las familias en cuanto a reducción de tarifas.



Gira en apoyo

LA REFORMA
eléctrica





**Más de 50
municipios recorridos**





“
La 4T
defiende el
futuro de
MÉXICO
”





GIRA CONSULTA *Popular*









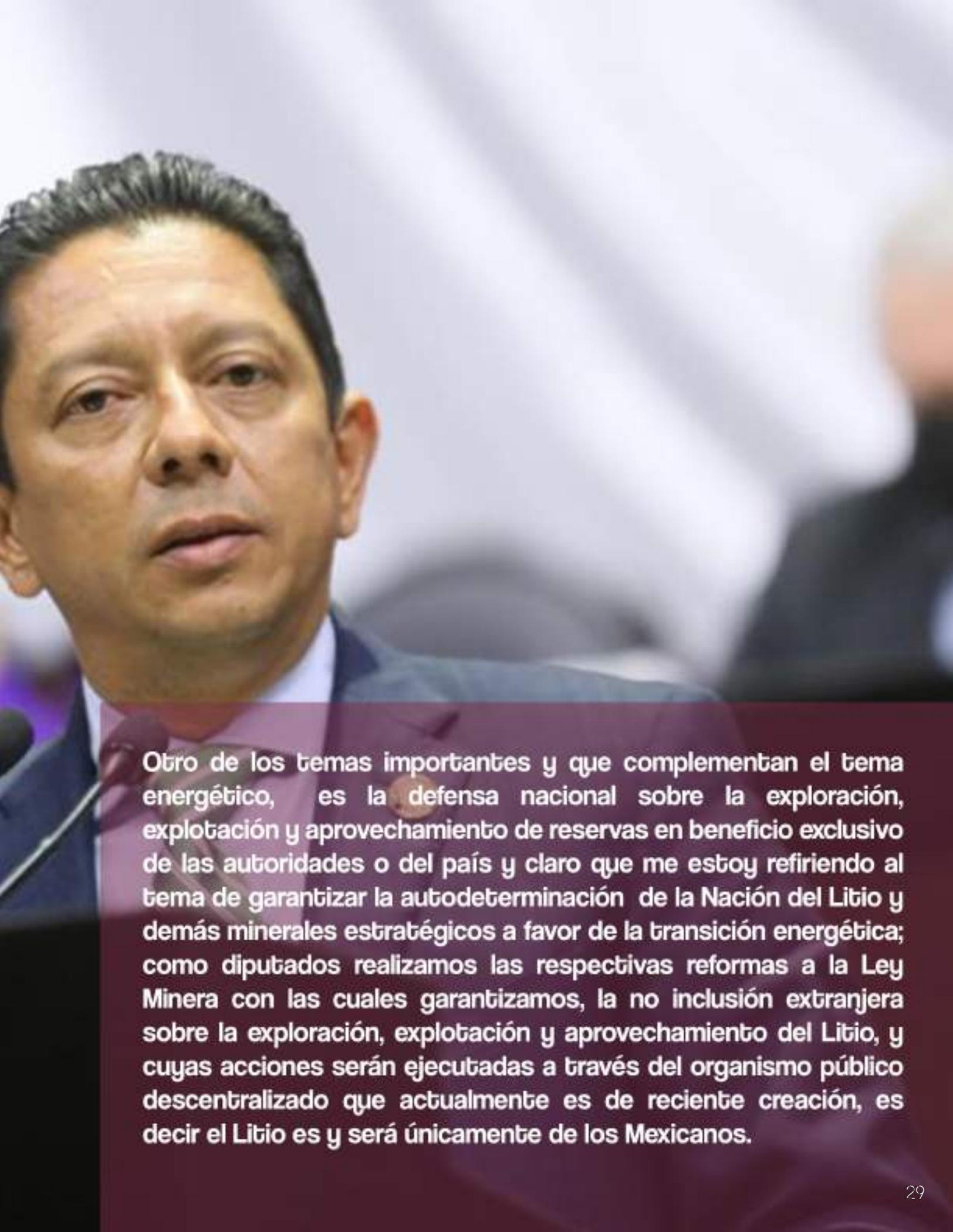


CONSTRUYAMOS
un mejor
futuro para
MÉXICO



REFORMAS A
La Ley Minera





Otro de los temas importantes y que complementan el tema energético, es la defensa nacional sobre la exploración, explotación y aprovechamiento de reservas en beneficio exclusivo de las autoridades o del país y claro que me estoy refiriendo al tema de garantizar la autodeterminación de la Nación del Litio y demás minerales estratégicos a favor de la transición energética; como diputados realizamos las respectivas reformas a la Ley Minera con las cuales garantizamos, la no inclusión extranjera sobre la exploración, explotación y aprovechamiento del Litio, y cuyas acciones serán ejecutadas a través del organismo público descentralizado que actualmente es de reciente creación, es decir el Litio es y será únicamente de los Mexicanos.

DEFENDAMOS
AL LITIO





Reconocer al litio como patrimonio de la Nación y con ello su exploración, explotación y aprovechamiento se reserva en beneficio exclusivo de las autoridades mexicanas





“

IMPULSEMOS
la cultura de
la Paz

”





**Expedición de
Juicio Político**
y Declaración de Procedencia



Con la finalidad de contar con herramientas jurídicas claras que regulen el actuar de los servidores públicos, se abrogó la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos; y se expidió, en su lugar, la Ley Federal de Juicio Político y Declaración de Procedencia; cuadyuvando así a fortalecer las leyes que garanticen el combate a la corrupción como eje de gobierno de esta cuarta transformación, toda vez que dicha ley, reglamenta el procedimiento para declarar el proceso penal en contra de servidores públicos; así como la posibilidad de determinar responsabilidad penal del Presidente de la República, por delito de traición a la patria, delitos electorales, hechos de corrupción y delitos por los que cualquier ciudadana o ciudadano pueden ser enjuiciados.





Con la expedición de esta ley se reglamenta el procedimiento (forma) para sancionar a servidores públicos, así como al Presidente de la República por delito de traición a la patria, corrupción y electorales.



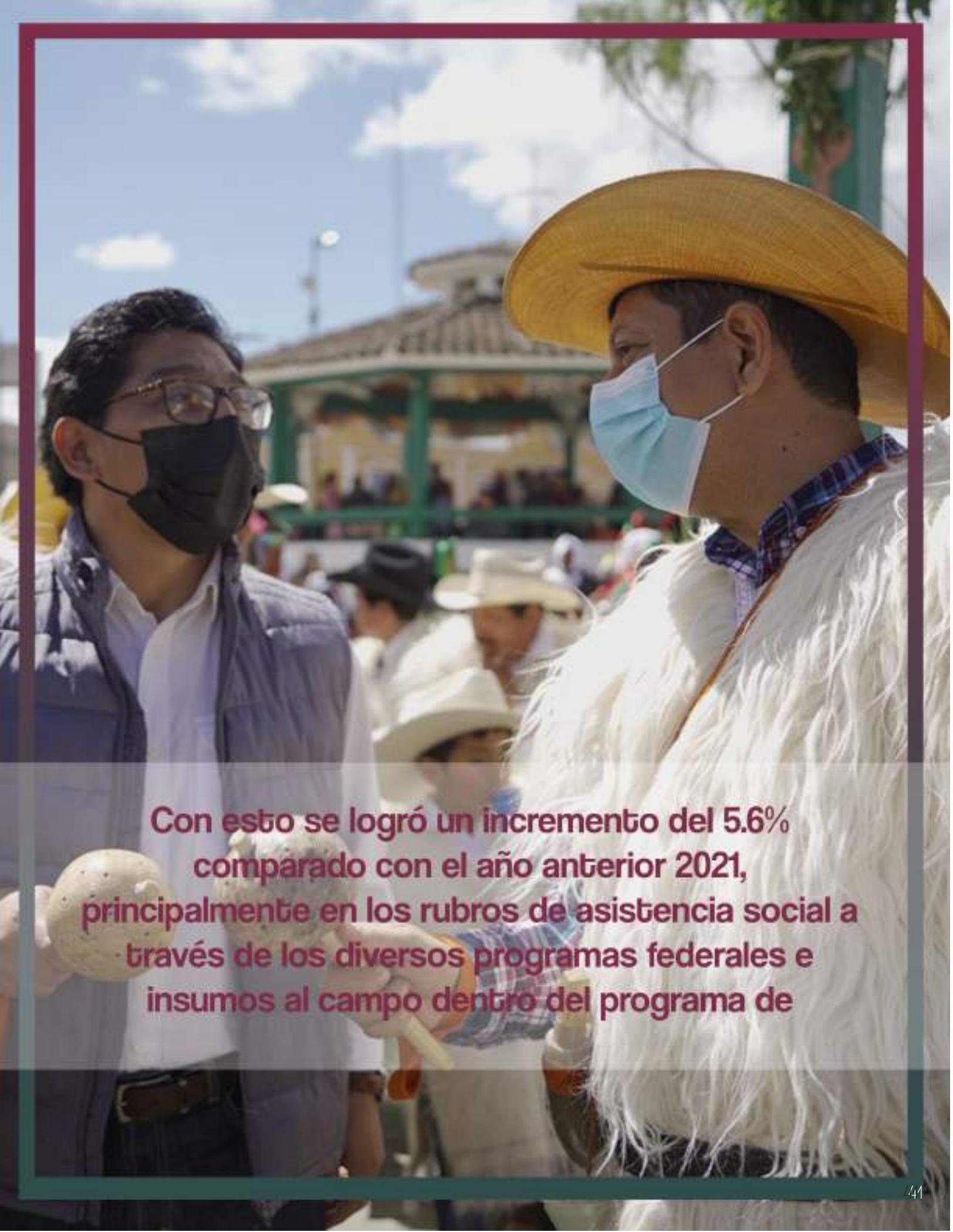


**DECRETO DE
PRESUPUESTO**

de Egresos de la Federación 2022.







**Con esto se logró un incremento del 5.6%
comparado con el año anterior 2021,
principalmente en los rubros de asistencia social a
través de los diversos programas federales e
insumos al campo dentro del programa de**

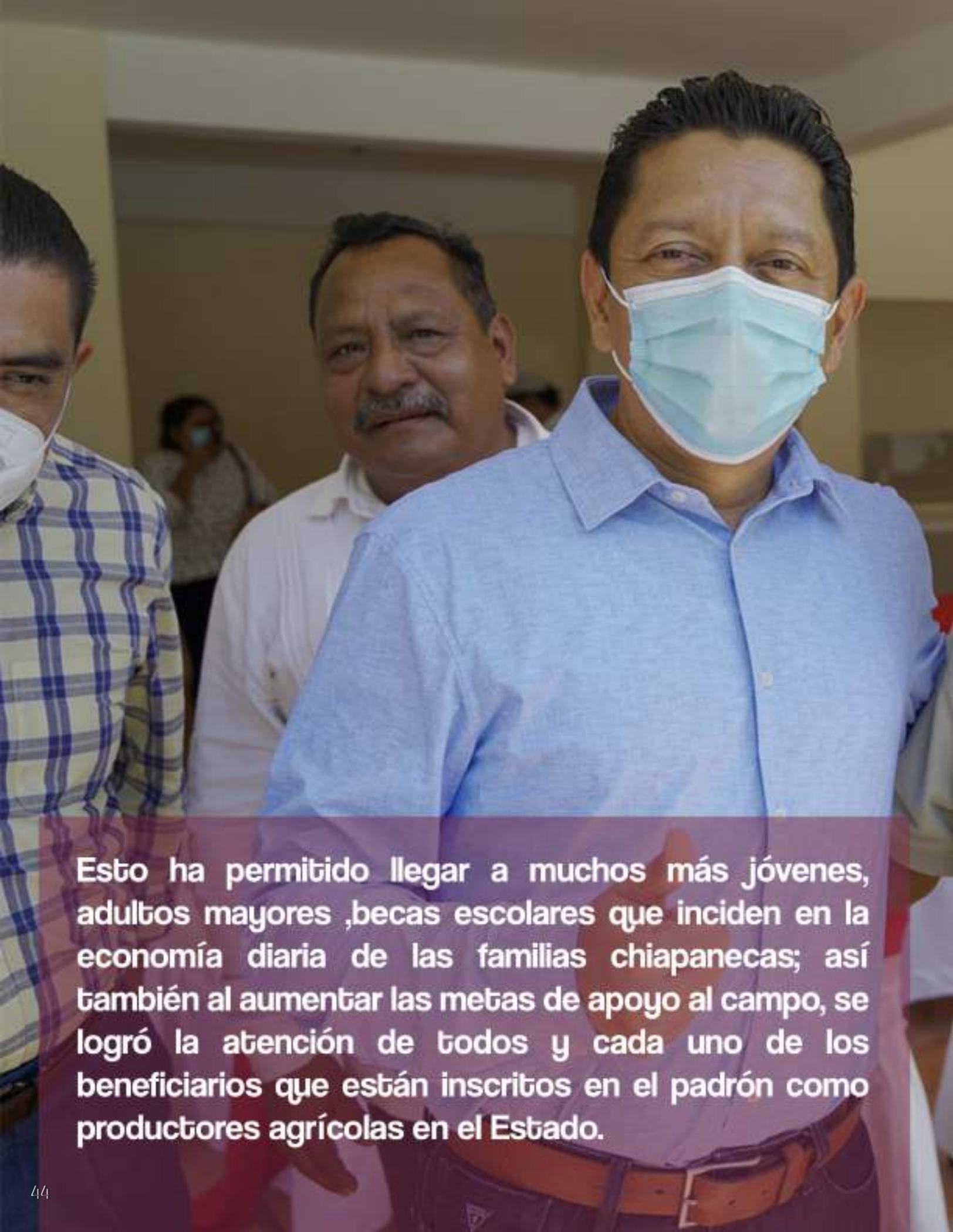


**Durante la gestión de nuestro
Presidente Andrés Manuel López
Obrador se han aprobado del 2018
hasta el 2023**

**251 mil 284 millones 379
mil 823 pesos**



Monto superior en un **42%** en términos nominales respecto a lo que se le aprobó al estado en los primeros 5 años de gestión del ex Presidente Enrique Peña Nieto.



Esto ha permitido llegar a muchos más jóvenes, adultos mayores ,becas escolares que inciden en la economía diaria de las familias chiapanecas; así también al aumentar las metas de apoyo al campo, se logró la atención de todos y cada uno de los beneficiarios que están inscritos en el padrón como productores agrícolas en el Estado.







REFORMAS A LA
Ley General de Salud.





Garantizar el acceso a los servicios de salud mental y adicciones en la Atención Primaria de Salud y en los Hospitales Generales.



INCLUSIÓN CIUDADANA

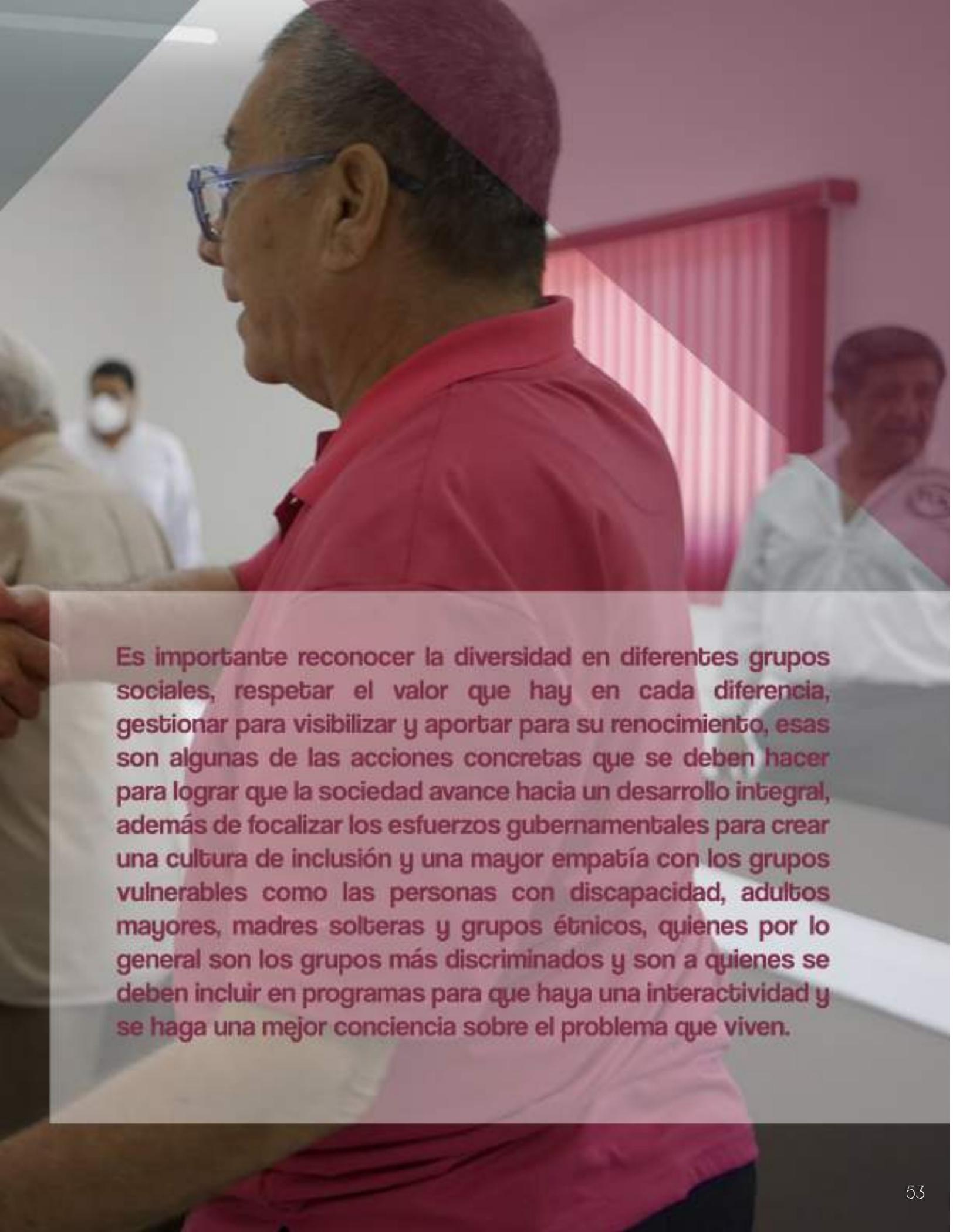


“

Construyamos
un mejor futuro
para chiapas

”





Es importante reconocer la diversidad en diferentes grupos sociales, respetar el valor que hay en cada diferencia, gestionar para visibilizar y aportar para su reconocimiento, esas son algunas de las acciones concretas que se deben hacer para lograr que la sociedad avance hacia un desarrollo integral, además de focalizar los esfuerzos gubernamentales para crear una cultura de inclusión y una mayor empatía con los grupos vulnerables como las personas con discapacidad, adultos mayores, madres solteras y grupos étnicos, quienes por lo general son los grupos más discriminados y son a quienes se deben incluir en programas para que haya una interactividad y se haga una mejor conciencia sobre el problema que viven.



**REFORMAS A LA LEY
DE LOS DERECHOS**
de las Personas Adultas y Mayores.



Avalamos reformas a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

A black and white photograph of a man in a white button-down shirt and a face mask, holding hands with another person whose arm is visible on the right. The man is looking down. In the background, there is a sign with a large letter 'P' and the text 'Proyectos programas PRIORITARIOS'.

P

Proyectos
programas
PRIORITARIOS

**Para los adultos mayores
aumentamos la pensión de
3 mil 100 pesos a 3 mil 850**



“

**Con la 4T más
OPORTUNIDADES
a los que menos
tienen.**

”



**Reformas a la Ley para el Desarrollo
de la Competitividad de la Micro,
*Pequeña y Mediana Empresa.***



**Fomentamos reforma a la
inserción de actividades
productivas a las
comunidades indígenas.**









**Reforma a la Ley
Reglamentaria del Artículo
5º Constitucional, relativo al
*ejercicio de las profesiones en la
Ciudad de México.***



Con el objetivo de ayudar a la situación laboral de los jóvenes se establecerá que el servicio social sea reconocido como parte de la experiencia profesional de las y los profesionistas.



**Las y los jóvenes
son el presente
de MÉXICO**

Dentro del presupuesto de egresos, nuestros jóvenes están bien protegidos; se destinaron más de 4 mil millones de pesos en la construcción de las universidades Benito Juárez.

Además con las becas se destinaron más de 71 mil millones de pesos; logramos incrementar el presupuesto para la rehabilitación de 7 mil escuelas y con el programa Jóvenes Construyendo el Futuro ahora reciben 4,310 pesos mensuales





A photograph of an elderly woman in a grey tank top and pink pants using a silver walker. She is standing on a wooden deck. In the foreground, a pair of silver crutches leans against a wooden bench, with a black plastic bag hanging from them. In the background, another person is visible sitting on a bench under a wooden structure. The scene is outdoors with greenery in the distance.

Reformas a la Ley Federal para Prevenir *y Eliminar la Discriminación.*



Establecimos

como un acto de discriminación para personas con discapacidad, el impedir, negar, restringir o condicionar acceso a establecimientos

públicos con personas o animales de apoyo o asistencia



Reformas a la Ley General de los Derechos *de Niñas, Niños y Adolescentes*





A photograph showing a group of school children sitting on green plastic chairs outdoors. In the foreground, an adult's hand is resting on the head of a young boy in a white shirt. The background shows more children and a blurred outdoor setting with trees.

Aprobamos esta ley con la finalidad de realizar políticas públicas para prevenir la obesidad infantil y las enfermedades degenerativas por alto consumo calórico en instituciones públicas o privadas



A photograph of a man in a blue and green checkered shirt shaking hands with another person in a white and blue striped shirt. The background is a large, open space with a metal roof structure.

**Reformas a la Ley General de
Instituciones y Procedimientos
*Electoral*es y de la Ley General de
Partidos Políticos.**



**Aprobamos destinar parte del
financiamiento público a los
partidos políticos para que las
mujeres sean capacitadas en
temas políticos**

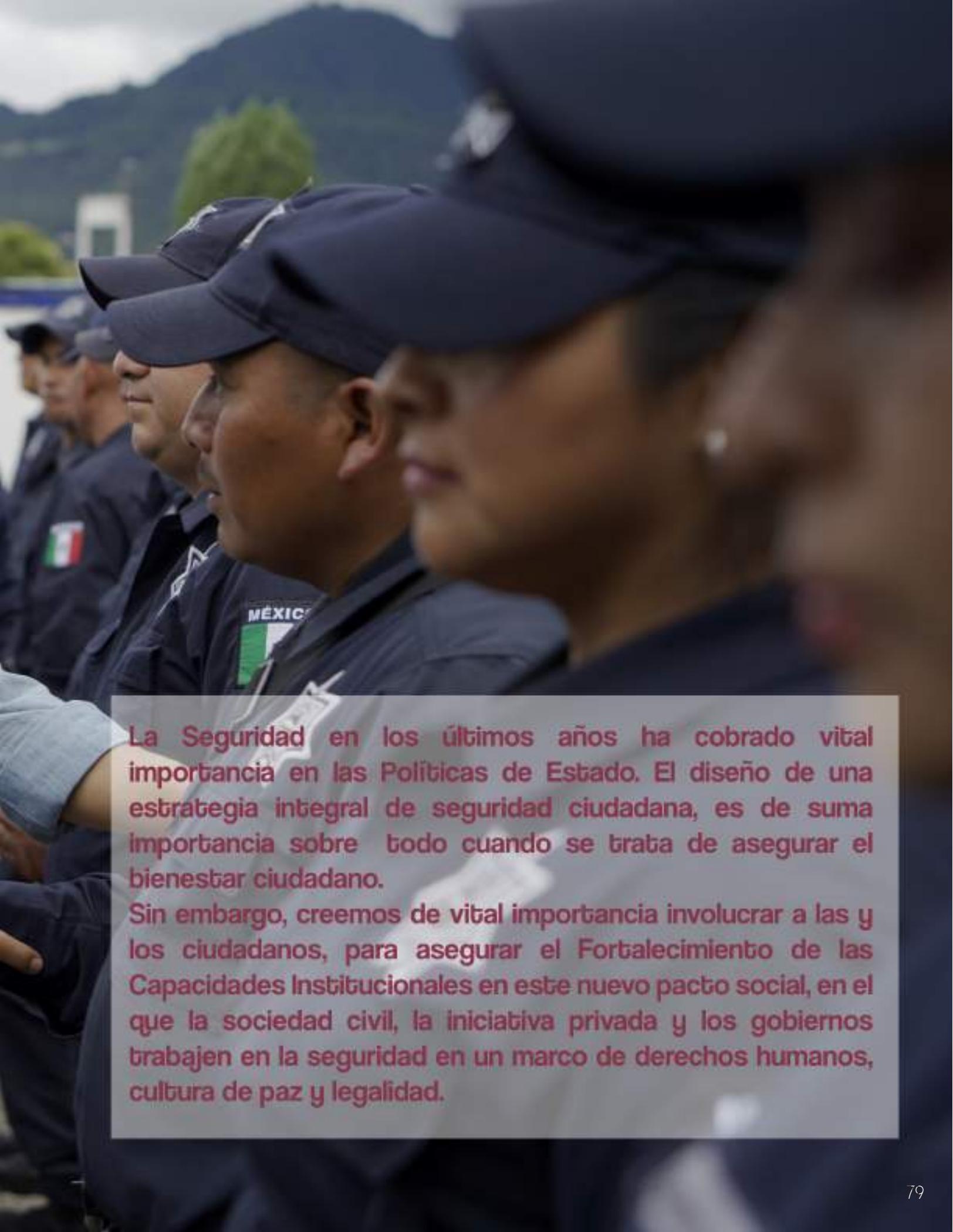


SEGURIDAD
CIUDADANA









La Seguridad en los últimos años ha cobrado vital importancia en las Políticas de Estado. El diseño de una estrategia integral de seguridad ciudadana, es de suma importancia sobre todo cuando se trata de asegurar el bienestar ciudadano.

Sin embargo, creemos de vital importancia involucrar a las y los ciudadanos, para asegurar el Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales en este nuevo pacto social, en el que la sociedad civil, la iniciativa privada y los gobiernos trabajen en la seguridad en un marco de derechos humanos, cultura de paz y legalidad.

A photograph of a man with dark hair and glasses, wearing a light-colored vertically striped button-down shirt and blue jeans. He is shaking hands with another person whose arm is visible on the right side of the frame. The background is a plain, light-colored wall. A semi-transparent white box is overlaid on the lower half of the image, containing text.

**REFORMA A LA LEY GENERAL DE
ASENTAMIENTOS HUMANOS,**

*Ordenamiento Territorial y
Desarrollo Humano.*





Con la finalidad de dar mayor seguridad al usuario se promueven políticas públicas para la instalación y operación de cámaras de vigilancia y botones de pánico en las unidades de transporte público.







Ley Orgánica de la *Armada de México*

Con esto la Armada de México tendrá más facultades en ciudades para cuidar, proteger zonas fronterizas, como las costas de Chiapas, y prevenir la contaminación del medio ambiente.





**Trabajando
bienestar**



**a favor del
de las y los
Chiapanecos.**





¡APROBAMOS!

La ley Ingrid





Con esta ley, en México se castiga hasta con 10 años de prisión.



Quien difunda por cualquier medio sea digital o físico el contenido de las investigaciones penales respecto a las víctimas.





**Mi compromiso
es velar por los
derechos de las
MUJERES.**





**Reformas a la Ley General en
materia de Desaparición
Forzada de Personas,
Desaparición cometida por
Particulares y del Sistema
Nacional de Búsqueda.**



Aprobamos la creación del Centro Nacional de Identificación Humana que dependerá del Centro Nacional de Búsqueda de Personas.

Garantizar los derechos a la búsqueda, a la identificación, a la verdad y al acceso efectivo de las víctimas de desaparición, así como para sus familiares.





**Reformas a la
Ley General**

*de los Derechos de Niñas,
Niños y Adolescentes*





Reformamos acciones de protección para que en menores de edad, principalmente de comunidades indígenas, no sean obligados

al Matrimonio forzado.





Se castigará
**hasta con 15 años,
de prisión**
a quien cometa esta
conducta



Legislando niñez



a favor de la
Chiapaneca



A photograph of several men in a meeting or discussion. The man in the foreground is wearing a plaid shirt and has his eyes closed. Other men are visible in the background, some looking towards the left. A large, semi-transparent purple graphic of a raised fist is overlaid on the right side of the image. The text is positioned in the lower-left quadrant, overlaid on a semi-transparent white background.

Reformas a la Ley General
de Acceso de las Mujeres a una
Vida Libre de Violencia.



+25

Reformas
**a favor de las
MUJERES**



**Con esta reforma
evitamos violencia
obstétrica en
atención materna
infantil.**





SÍGUENOS



**Jorge Luis
Llaven Abarca**



llavenabarca



@llavenabarca



llavenAbarca





INFORME
DE ACTIVIDADES
LEGISLATIVAS

